

# Distrito Escolar del Condado de Emery



## Política del: JQB — Horarios de Tarifas Escolares

Fecha de adopción: 16 de noviembre de 2008  
Revisión / revisión actual: 6 de mayo de 2020

### Proceso de fijación para tarifas y aprobación por parte de Junta del programa anual de tarifas

- La Junta adoptará los horarios de tarifas para el Distrito el 1 de abril, de cada año o antes en una reunión pública programada regularmente. Los horarios de tarifas, no pueden ser adoptados por ningún otro grupo.
- Antes de adoptar el programa de tarifas anuales, la Junta fomentará la participación pública y brindará la oportunidad de hacer comentarios públicos sobre la tarifa propuesta durante dos reuniones públicas.
- La Junta notificará las reuniones al público de acuerdo con la Ley de Reuniones Abiertas y Públicas en el estado Utah. El Distrito utilizará la misma forma de comunicación con padres y estudiantes que regularmente usa durante el año escolar.
- Las actas de la Junta, durante el cual se adoptan las tarifas y las políticas de tarifas, junto con copias de la política aprobada y el cronograma de tarifas, se mantendrán en el archivo y estarán disponibles al pedido.
- La Junta puede adoptar tarifas modificadas después de la fecha del 1 de abril, siguiendo el mismo proceso de aprobación.

### Requisitos de tarifas

- Las tarifas adoptadas por la Junta (incluidos los planes de costo) incluirá:
  - Una cantidad específica para cada tarifa;
  - Una delimitación clara de cada tarifa y el total de la tarifa para cada actividad, clase o programa;
  - Un máximo por año de tarifa agregada por cada estudiante que las escuelas pueden cobrar a un estudiante por participar en todos los cursos, programas y actividades patrocinados por la escuela durante el año escolar;
  - Un máximo de tarifa por estudiante, para cada actividad;
  - Un plan de gastos para cada tarifa cobrada, que sera transparencia al identificar los usos de financiación de la tarifa. Cada plan de gastos incluirá una lista de los gastos financiados por cada tarifa cobrada.
- La cantidad de ingresos recaudados por un estudiante a través de la recaudación de fondos aprobada se incluirá como parte de las cantidades máximas de tarifa por estudiante.
- No se requiere que estudiantes y padres, que no califican para exenciones de tarifas, paguen más tarifa para compensar o cubrir los costos de estudiantes y familias que sí califican para exenciones de tarifas.
- Las escuelas pueden notificar a estudiantes y familias que pueden pagar voluntariamente una cantidad de aumento, o proporcionar una donación, para ayudar a cubrir los costos de otros estudiantes y familias.
- Cada tarifa será igual o menos del gasto incurrido por la escuela para proporcionar la actividad o el curso.

## **Escuelas Primarias**

NO se cobrarán tarifas a estudiantes de las escuelas primarias, excepto por los programas que se realizan fuera del horario normal de la escuela. Todos los artículos curriculares esenciales y útiles escolares se proporcionará a estudiantes de las escuelas primarias.

Para su conveniencia, los estudiantes pueden comprar artículos como desayuno o almuerzo escolar, aseguranza de accidentes para estudiantes, etc. Los estudiantes también pueden optar de pagar al costo actual por artículos discretionales ofrecidos en las escuelas primarias como: lápices, borradores, ropa escolar, fotos escolares, libros del año, etc.

## **Escuelas Intermedias (Grados 7-8 en Green River, 6-8 en Canyon View , Y San Rafael)**

NO se cobrarán tarifas a estudiantes de las escuelas Intermedias por materias curriculares o participación. Todos los libros curriculares, suministros o materiales necesarios para obtener las calificaciones más altas en cada clase, se proporcionará a estudiantes de escuelas intermedias.

Para su conveniencia, estudiantes pueden optar para comprar artículos como desayuno o almuerzo escolar, aseguranza de accidentes para estudiantes, etc. Los estudiantes también pueden optar de pagar al costo actual de artículos discrecionales que se ofrecen en las escuelas intermedias, tales como: lápices, gomas de borrar, ropa escolar, fotos de la escuela, libros anuales, etc.

Estudiantes de escuelas Intermedias están obligados de pagar los costos para participación en actividades co-curriculares y extracurriculares, a menos que el estudiante califique para una exención de tarifas. El total, máximo de tarifas por el año escolar, para un estudiante no excederá \$5,000, incluido el dinero recaudado.

Todos los costos enumerados en esta sección de tarifas son los costos máximos permitidos y están sujetos a exenciones de tarifas. El costo actual de las tarifas, puede ser menos que se muestra en esta lista. El plan de gastos para cada programa y tarifa, una descripción del uso de la tarifa, y la cantidad máxima de la tarifa en cada program, está adjunta con este programa. Consulte los planes de gastos para obtener información específica sobre las tarifas para su programa.

### **Programas de Nivel A**

Tarifa de participación: \$ 25

Tarifa de paquete de espíritu escolar: \$ 25

- Carreras
- Clubes escolares
- Sociedad de Honor
- Drama
- Concurso de Preguntas
- Consejo Estudiantil
- Atletismo
- Baloncesto

### **Programas de Nivel B**

Tarifa de participación:\$ 50

Tarifa de paquete de espíritu escolar: \$ 50

Tarifa de uniforme de ejercitarse: \$ 35

- Porrera/animar
- Viajes de campo
- Fútbol
- Banda de Honor
- Coro de Honor
- Robótica
- Voleibol
- Lucha

Para todos los programas, se aplicará las siguientes, máximas tarifas:

- Tarifa del hotel: \$ 30 por noche
- Tarifa del campamento local: \$ 25 total
- Costo de comida: \$ 10 por comida

### **Cargos y multas**

Los cargos y multas no son exigibles y pueden ser evaluados por el administrador de la escuela por los siguientes propósitos:

- |                                      |          |                     |       |
|--------------------------------------|----------|---------------------|-------|
| ● Proyectos escolares discrecionales | Al Costo | ● Cheque devuelto   | \$ 20 |
| ● Propiedad Perdida o dañada         | Al Costo | ● Cambio de horario | \$ 10 |

### **Información relacionada:**

Clubes que no son curriculares escolares pueden optar de cobrar a los participantes, sin embargo, estos cobros no se consideran tarifas escolares y no son renunciabiles.

## Escuelas Secundarias (Emery, y en Green River, Grados 9-12)

### Tarifas

NO se cobrarán tarifas a estudiantes de las escuelas secundarias por materias curriculares o participación.

Todos los libros curriculares, suministros o materiales necesarios para obtener las calificaciones más altas en cada clase, se proporcionará a todos estudiantes de las escuelas secundarias.

Para su conveniencia, los estudiantes pueden optar de comprar artículos, como desayuno o almuerzo escolar, aseguranza de accidentes para estudiantes, etc. Los estudiantes también pueden optar de pagar al costo actual, artículos discrecionales ofrecidos en las escuelas secundarias, tales como: anillos de clase, indumentaria escolar, chaquetas, fotos escolares, libros anuales, etc.

Estudiantes de escuelas secundarias están obligados de pagar las tarifas para participar en actividades cocurriculares y extracurriculares actividades, a menos que el estudiante califique para una exención de tarifas.

El total máximo de las tarifas por año escolar, para un estudiante no excederá \$5,000, incluido dinero recaudado. Todos los costos enumerados en esta sección de tarifas son los máximos permitidos y están sujetos a exenciones de tarifas. El costo actual de las tarifas, puede ser menos que se muestra en esta lista. El plan de gastos para cada programa y tarifa, una descripción del uso de la tarifa, y la cantidad máxima de la tarifa en cada program, está adjunta con este programa. Consulte los planes de gastos para obtener información específica sobre las tarifas para su programa.

### Programas de Nivel A

Tarifa de participación (toda):	\$ 25
Tarifa de espíritu escolar:	\$ 25
Tarifa de uniforme (clubes):	\$ 100
Nacional/Cuotas estatales:	\$ 100

### Programas de Nivel B

Participación (general):	\$ 100
Tarifa de paquete de espíritu escolar:	\$ 100
Uniforme A (Seleccionar):	\$ 100
Participación (animar y ejercitarse):	\$ 500
Paquete de espíritu escolar (animar y ejercitarse):	\$ 500
Uniforme B (animar y ejercitarse):	\$ 500
Tarifa de Temporada de Golfito:	\$ 125

● Clubes escolares curriculares	Uniforme A cuotas
● Drama	-
● Sociedad de honor	-
● Concurso de Preguntas	-
● Banda que alienta el equipo	-
● Discurso y debate	-
● Consejo de estudiantil	-

● Baloncesto	-
● Beisbol	Uniforme A
● porra/animar	Uniforme B
● Coro	-
● a campo traviesa	Uniforme A
● ejercitarse	Uniforme B
● Excursiones	-
● fútbol	Uniforme A
● golf	Uniforme A
● Banda de Marcha	Uniforme A
● Robótica	-
● fútbol	Uniforme A
● softball	Uniforme A
● tenis	Uniforme A
● Atletismo	-
● voleibol	Uniforme A
● Lucha	-

Para todas las actividades, se aplicarán las siguientes máximas tarifas:

- Tarifa de hotel: \$ 30 por noche
- Tarifa de equipo campamento: \$ 300
- Tarifa de comida: \$ 10 por comida

### Otras tarifas

- Toga y birrete \$ 100
- Recuperación de crédito \$ 50 por ¼ crédito
- Educación vial \$ 150 (\$ 50 por aula, \$100 por detrás del volante)
- Viajes aprobados, fuera del estado \$ 1,500 por viaje
- Boletos para baile/graduación \$ 15 cada uno
- Remediación \$ 15 por curso (semana 1), \$30/curso (semana 2+)
- Erudito(a) esterlina \$ 50
- Remediación de verano \$ 100 por curso
- Kit de soldadura \$ 150 (el estudiante mantiene el kit para uso personal)
- Kit de maquinista \$ 85 (el estudiante mantiene el kit para uso personal)

### Cargos y multas

Para todos los programas, se aplicarán las siguientes máximas tarifas:

- Multa por alcohol / tabaco \$ 50 primera ofensa / \$ 100 segundas ofensas y subsiguientes
- Prueba de A.P. \$ 94 por prueba
- Multiasistencia \$ 5 por ausencia
- Inscripción simultánea / AP Los costos atribuibles a colegios y universidades no son exigibles
- Proyectos escolares discrecionales Al Costo
- Propiedad Perdida o dañada Al Costo
- Multa de Estacionamiento \$ 50
- Cheque devuelto \$ 20
- Cambio de horario \$ 10

### Información relacionada

Clubes que no son curriculares escolares pueden optar de cobrar a los participantes, sin embargo, estos cobros no se consideran tarifas escolares y no son renunciables.

